

treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 8 de julio de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 10 de julio de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-001788-014390.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de C.I.A, Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: C.T. Nogales núm. 1 (9020).  
Final: Apoyo de nueva instalación para desvío de la línea aérea de Torre de M. Sesmero.  
Término municipal afectado: Nogales.  
Tipo de línea: Subterránea.  
Tensión de servicio en Kv: 20.  
Materiales: Homologados.  
Conductores: Aluminio.  
Longitud total en Kms: 0,240.  
Emplazamiento de la línea: Próximo a la Travesía Francisco Pizarro en el T.M. de Nogales.

**INSTALACION DE BAJA TENSION:**

Tipo: Subterránea, simplemente enter.  
Longitud total en Kms.: 0,150.  
Voltaje: 320/220 V.  
Potencia: 0 (KW).  
Abonados previstos: 0.  
Presupuesto en pesetas: 4.851.952.  
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.  
Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014390.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a

información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 10 de julio de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 10 de julio de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-001788-014391.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de C.I.A, Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Apoyo de nueva instalación que se sustituirá al penúltimo de la línea de Torre de Miguel Sesmero a C.T. Nogales núm. 1 (9020).  
Final: Apoyo de nueva instalación que sustituirá al núm. 2 de la línea C.T. Nogales núm. 1 a C.T. Comunidad de aguas (9891).  
Término municipal afectado: Nogales.  
Tipo de línea: Aérea.  
Tensión de servicio en Kv: 20.  
Materiales: Homologados.  
Conductores: Aluminio. Acero.  
Longitud total en Kms: 0,250.  
Apoyos: Metálico.  
Número total de apoyos de la línea: 3.  
Crucetas: Cero. Tresbolillo.  
Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.  
Emplazamiento de la línea: Próximo a Travesía Francisco Pizarro en el T.M. de Nogales.  
Presupuesto en pesetas: 1.753.745.  
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.  
Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014391.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y